

**LA ARQUEOLOGÍA DEL GÉNERO EN LA PREHISTORIA. ALGUNAS CUESTIONES PARA REFLEXIONAR Y DEBATIR (\*)**

**THE ARCHAEOLOGY OF GENDER IN THE PREHISTORY. SOME PROBLEMS TO REFLECT AND DISCUSS.**

**Olga SÁNCHEZ LIRANZO (\*\*)**

**(\*\*) Colaboradora Honoraria del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla. C/ María de Padilla, s/n. 41.004. Sevilla.**

**Resumen**

En este artículo intentaremos ofrecer una definición, lo más clara posible, de lo que se entiende por Arqueología del Género, concentrándonos especialmente en los problemas teóricos y metodológicos que el concepto de “género” plantea para el conocimiento prehistórico.

**Palabras clave:** historiografía, prehistoria, arqueología del género, arqueología feminista, sexo, género, relaciones de género, feminismo, androcentrismo, mujeres, hombres.

**Abstract**

In this word we attempt to offer a definition, it clearer possible, of it is understood by archaeology of gender, concentrating us especially in the theoretical and methodological problems that the concept of “gender” outlines for the prehistoric knowledge.

**Key Words:** historiography, prehistory, archaeology of gender, feminist archaeology, sex, gender, relations of gender, feminism, male bias, women, men.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La Arqueología del Género. 2.1. Los inicios tardíos de la Arqueología del Género. 2.2. La definición de la Arqueología del Género. 2.3. La problemática definición y uso del *género* en la prehistoria. 3. Conclusiones. 4. Notas. 5. Bibliografía.

(\*) Fecha de recepción del artículo: 30-junio-2001. Fecha de aceptación del artículo: 30-noviembre-2001

## 1. Introducción.

El concepto “género” (traducción castellana de “*gender*”) aparecerá por vez primera en la antropología en 1974 en un trabajo de **Gayle Rubin** (“El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” de sexo”) en el que se analizan las aportaciones de Freud, Lacan y Lévi-Strauss en relación al tema de la opresión de las mujeres. Esta antropóloga utilizó el término “sistema de sexo-género” para referirse a:

“(…) el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986: 97).

Con este novedoso concepto muchas feministas pretendían convencerse a sí mismas de que las diferencias físicas existentes entre hombres y mujeres no eran las responsables de la desigualdad sexual, sino que únicamente la “soportaban”. De esta forma, se generalizó la separación “analítica” entre *sexo* y *género*.

Esta escapada, no sólo del determinismo biológico, sino de la reproducción y del sexo, vuelve a poner sobre la mesa el miedo a que el “cuerpo” constituya el motivo de la esclavización de las mujeres. Esto nos ayudaría a entender porqué algunas investigadoras han huido del uso del concepto *sexo* a la hora de analizar la opresión femenina.

El *sexo* ha sido definido de formas muy variadas<sup>1</sup>, pero sobre todo, ha sido usado de distintas maneras, lo que nos ayuda a remarcar el grado de *ambigüedad* y *heterogeneidad* que le rodea. Sin embargo, al margen de los diferentes usos que ha recibido, hay dos elementos fundamentales en torno al sexo que constituyen la base de su fundamento (Izquierdo, 1998: 28):

- Uno, que nuestra especie necesita de la *unión de dos sexos*, anatómicamente distintos, para la *procreación*.
- El otro, que la diferencia sexual se presenta, actualmente, como una *construcción conceptual* íntimamente relacionada con el “poder”.

La generalizada sustitución del *sexo* por el *género* demuestra, como ya hemos comentado, el temor a que el *determinismo biológico* sea la causa verdadera de la situación “social” en la que se desarrollan las vidas de las mujeres a lo largo de la historia. Los argumentos deterministas parten de una idea que parece “incuestionable”, y es que las diferencias entre hombres y mujeres se traducen en una serie de tendencias “psicológicas”, que en realidad tienen una raíz o explicación “biológica”: la *diferente estructura del cerebro* o las *diferencias hormonales* entre hombres y mujeres (Lewontin *et al.*, 1996: 163). El problema real del determinismo biológico no está en las diferencias biológicas u hormonales en sí, que es obvio que las hay, ni tampoco en las diferencias (minúsculas) en la estructura e interacciones hormonales entre el cerebro masculino y el femenino, sino en el *sentido* que se les da a estas “diferencias”:

“Para el determinista, estas diferencias no sólo se deben a las diferencias de comportamiento entre los hombres y las mujeres individuales, sino también al mantenimiento de un sistema social patriarcal en que el estatus, la riqueza y el poder están distribuidos desigualmente entre los sexos” (Lewontin *et al.*, 1996: 187).

Desde nuestro punto de vista, no debemos de buscar la sustitución automática del *sexo* por el *género* para escapar del determinismo. Ciertamente el *género* nos proporciona mayor libertad al encontrar un término que no tiene un contenido tan material, ya que está cultural y socialmente “construido”. Pero, si se rechaza el concepto *sexo* y se prescinde de su relación con el *género*, estamos eliminando, en cierta forma, la importancia que tiene el hecho de que las mujeres sean las protagonistas principales en la *reproducción* de seres humanos, lo que representa un gran problema, como posteriormente iremos viendo.

En general, cuando se hace uso del *género* se hace referencia a una “construcción cultural, social e histórica” (y por tanto “dinámica”) que está “articulada a partir de las definiciones normativas de lo *femenino* y lo *masculino*, que crean identidades subjetivas y relaciones de poder” (Giddens, 1995). Sin embargo, aún admitiendo que se trata de una construcción *social e histórica*, habría que preguntarse, como haremos más adelante, si el género es un concepto realmente adecuado para el estudio de las sociedades prehistóricas. En realidad, estamos planteando si podríamos utilizar el género como una *categoría de análisis universal*. Obviamente, la respuesta a esta pregunta es de gran interés, no sólo para analizar la capacidad explicativa del género en el estudio de las relaciones sociales en la prehistoria, sino para cuestionarnos la existencia misma del *género* en las sociedades prehistóricas.

Las relaciones de género parten de la *asimetría* existente entre dos grupos humanos: los *hombres* y las *mujeres*. El sistema dicotómico que invade a las ciencias sociales, asume que uno de los grupos (el masculino) *siempre* se impone al otro (el femenino). Esta será la premisa de los modelos de construcción del género dominantes de la antropología y sociología, y de aquí se exportarán a la arqueología y prehistoria. Siguiendo este modelo, lo *femenino* se define en función de lo *masculino*, es decir por oposición a él. Basándonos en este planteamiento, llegamos a la conclusión de que el concepto de *género* y el modelo de relaciones de género habituales<sup>2</sup>, vienen en cierta manera a reproducir el sistema de dicotomías imperante, reforzando una vez más la división del mundo en dos principios supuestamente “universales” (femenino y masculino), como ya las corrientes dominantes venían defendiendo (estructuralismo, psicoanálisis, post-estructuralismo,...). No se puede olvidar que la división del mundo en dualidades, no es una constante en la sociedad, sino que procede del pensamiento filosófico moderno occidental (Sánchez, 1991: 122).

Como señala M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo esta división dicotómica se realiza de la siguiente forma: en primer lugar, se divide el objeto de conocimiento (la humanidad) en dos partes en base a una *diferencia* que se considera pertinente: el sexo. Luego, se recompone todo en base a esas

diferencias “sexuales” que no son sólo apariencia física, sino que se convierten en una construcción mental que supera abiertamente las apariencias (1998: 21-22). Esta misma operación permite extraer de la *humanidad* unas diferencias, las de *género*, aplicándola a una *realidad socio-histórica-psicológica*, distinta de la *realidad empírica* del ser humano (*Ibidem*). Uno de los problemas principales de este esquema es que nos permite “clasificar” únicamente a dos géneros (*masculino y femenino*) y dos sexos (*macho y hembra*) (*Ibidem*). Así, que

“ (...) careciendo de un vínculo determinista entre lo biológico y lo cultural, una hembra puede ser total o parcialmente masculina y un macho femenino, de donde *no toda hembra es mujer ni todo macho es varón*” (Izquierdo, 1984).

## 2. La Arqueología del Género.

Una de las cuestiones más difíciles de este trabajo historiográfico ha sido encontrar una definición, más o menos adecuada, acerca de la *Arqueología del Género*, aún más complejo ha sido definirla respecto de su diferencia con la *Arqueología Feminista*. De hecho, se ha intentado evitar por todos los medios confundir ambos planteamientos. En este sentido, es importante que el/la lector/a de este trabajo tenga en cuenta que no existe consenso acerca de qué es la *Arqueología del Género* ni tampoco de su diferencia con “algunas” *arqueologías feministas*. Sin embargo, partiendo del planteamiento de que ni toda la arqueología del género es feminista, ni toda arqueología feminista usa el *género* como categoría de análisis arqueológico, nos hemos aproximado a la arqueología del género con la intención de descubrir cuáles son sus aportaciones, problemas e incluso sus contradicciones a la hora de trabajar en la ciencia prehistórica.

### 2.1. Los inicios tardíos de la Arqueología del Género.

La aparición del concepto *género* en las ciencias sociales está evidentemente relacionada con la preocupación del feminismo de los setenta y los ochenta por introducir a las “mujeres”, no ya únicamente como investigadoras sino como *sujetos de la historia*, es decir *como objetos de conocimiento* de la ciencia histórica.

Estas reivindicaciones dan lugar en el mundo anglosajón a los *Estudios de las Mujeres* (*Women's Studies*) de cuyas reflexiones resultan importantes transformaciones en el terreno teórico, epistemológico y metodológico. Era obvio que una nueva forma de percibir la historia supondría *modificar y transformar* los conceptos, las categorías y los paradigmas tradicionales (Blanco Herranz, 1996). Dentro de esta misma perspectiva, aparecerá la llamada *Nueva Historia de las Mujeres* que bajo unos presupuestos ya claramente feministas aplicará el *género* como una “categoría de análisis histórico” (Scott, 1990). La *Nueva Historia de las Mujeres*, como

parte de la Historia Social, permite ampliar considerablemente “el punto de mira” de los/as historiadores/as (Ramos, 1990: 190), ya que el uso del *género* en las ciencias sociales permite, en buena medida, resaltar el papel de las mujeres como *objeto y sujeto de conocimiento*.

Sin embargo, a pesar del nuevo aire “renovador” que parece ir invadiendo a la historia, estos nuevos enfoques no se introducen ni *directamente* ni *rápidamente* en la prehistoria. Quizás esto podría explicarse por la exclusión y aislamiento a la que siempre ha estado sometida la prehistoria, tanto por parte de los/as historiadores/as como de los/as propios/as prehistoriadores/as. El hecho de considerar a la *pre*-historia como preámbulo de la historia, debido a la falta de documentos escritos y a que sólo se cuenta con el registro arqueológico, ha llevado a que los/as historiadores/as, en general, la marginen de la propia historia. Por su parte, los/as prehistoriadores/as conscientes de su “particularidad” metodológica y técnica respecto a otros periodos históricos, en los que tradicionalmente se ha dividido la historia, se han aislado casi voluntariamente de las corrientes historiográficas, vinculándose más a otras disciplinas como la antropología, geografía, historia del arte, etc. Igualmente, la falta de interés por las cuestiones de carácter teórico-epistemológico por parte de nuestros/as investigadores/as ha tenido mucho que ver con la llegada tardía y lenta de la arqueología del género.

La estrecha relación de la prehistoria (y arqueología) con la antropología en algunos países, como en Inglaterra y Estados Unidos, ha facilitado la introducción de los enfoques del género. Por tanto, podemos decir que la arqueología del género no es consecuencia *directa* de la reflexión y maduración teórica-metodológica de los/as prehistoriadores/as y/o arqueólogos/as. Hay que recordar que en esos momentos la teoría y metodología arqueológica se encontraba dominada, en gran parte, por la llamada “New Archaeology” especialmente en los países de habla inglesa. Uno de sus postulados fundamentales consistía en defender que la arqueología no era una disciplina independiente, sino que formaba parte de la antropología (“La arqueología o es antropología o no es nada”) (Binford, 1971).

Así que las primeras investigaciones feministas y/o del género prehistóricas centradas en el estudio de los *orígenes de la división sexual en el trabajo* y la *desigualdad de sexo* proceden de los trabajos elaborados por antropólogas, como por ejemplo el de **Adrienne L. Zilhman**<sup>3</sup> (1978, 1981).

La preocupación del *género* en la arqueología no aparece hasta 1983 con la publicación de **Joan M. Gero** “Gender Bias in Archeology: A Cross-cultural Perspective”, en la que se exponía y denunciaba la actual división del trabajo por sexos en nuestra disciplina. Otro trabajo pionero fue “Male/Female task Differentiation among the Hidatsa: toward the development of and archaeological approach to the study of gender” de **Janet Spector** (1983). En este artículo, se propone un esquema analítico que permite organizar las observaciones del comportamiento y los materiales del *género* (entendido como una categoría “universal” y “tranhistórica”) a través de la etnografía, es el llamado “esquema de diferenciación de tareas” (“task-differentiation

framework”) (Conkey y Spector, 1998: 34). A continuación, le siguió otro artículo de **Margaret W. Conkey** y **Janet Spector** titulado “Archaeology and the study of gender” (1984), en él se explicaba cómo los prejuicios androcéntricos actuales de los/as investigadores/as se exportaban directamente a los estudios de las sociedades prehistóricas.

Otro foco importante para el desarrollo de la arqueología del género, además del angloamericano, giró en torno a la Universidad de Copenhague, que potenció investigaciones muy interesantes dentro de esta línea, como las de **L. Boye, B. Draiby, D. Hvnegaard-Lassen, V. Odegaard, L.H. Dommasnes** y **J. Kleppe**.

A partir de aquí comenzarán a surgir grupos de trabajos, investigaciones y congresos dedicados a abordar el *género* en la arqueología, cuyos resultados se difundirán muy especialmente en la década siguiente<sup>4</sup>. De hecho, en la actualidad podemos decir que este tipo de estudios se han extendido prácticamente por toda la prehistoria europea occidental, aunque su incidencia ha sido muy diferente de un país a otro. Buén testimonio de ello es la reciente publicación de **Margarita Díaz-Andreu** y **Marie Louise Stig Sorensen** *Excavating Women: a history of women in European archaeology* (1998), en el que participan investigadoras de Francia, Suecia, Dinamarca, Noruega, España, Grecia, Alemania, Polonia y Gran Bretaña.

Cierta maduración del concepto *género* en la arqueología y el desarrollo de la perspectiva contextual anglosajona, contribuye a que esta línea de trabajo se extienda y difunda rápidamente, como una versión suavizada de la arqueología feminista<sup>5</sup>. Sin embargo, en la actualidad esta perspectiva ha radicalizado su postura, gracias a que el número de trabajos sobre el género se ha multiplicado considerablemente<sup>6</sup>.

Sin perder de vista, por un lado, la situación política y social de la Europa de los años setenta y, por el otro, la aparición del *género* y el *feminismo* en las ciencias sociales, una pregunta sale a colación: ¿Porqué el tema del género aparece tan tarde (mediados de los 80 y principios de los 90) en la arqueología y prehistoria? **Alison Wylie** responde acertadamente que este hecho estuvo directamente relacionado con el dominio en el pensamiento arqueológico de la *Nueva Arqueología* (1991:18). Expondré porqué.

En general, podemos afirmar que los presupuestos teóricos y metodológicos principales de la *Nueva Arqueología* dificultan la introducción de una alternativa feminista y/o del género en nuestra disciplina. La pretendida “objetividad” de la ciencia que esta corriente persigue es contraria a los planteamientos feministas y/o del género, ya que estos fundamentalmente se desarrollan a partir del reconocimiento de que las ciencias en general no son objetivas, sino que se ven condicionadas por los/as científicos/as que la practican, generalmente *hombres blancos occidentales de clase media*. La arqueología del género, con su rechazo al *androcentrismo*, critica esta perspectiva masculina porque condiciona y domina qué se investiga, cómo se investiga y para qué se investiga. Con todo esto queremos decir que sólo es posible reconocer que la ciencia es *androcéntrica* (además de *clasista, eurocéntrica, etnocéntrica*,...), partiendo de

la evidencia de que todo/a científico/a se ve impregnado/a irremediabilmente por toda una serie de valores éticos e ideológicos que van a influir en su actividad científica. De esta forma, los planteamientos neopositivistas de la *Nueva Arqueología* darán lugar a sonadas reacciones como las de la arqueología crítica, la arqueología del género y la arqueología feminista.

Otro de los elementos que dificultan la aparición de la arqueología del género y/o arqueología feminista por parte del procesualismo gira alrededor del concepto de *cultura*. Para los/as procesualistas todo está determinado por la adaptación al medio, así que las cuestiones sociales e ideológicas son secundarias y están, en último extremo, determinadas por el medio ambiente. La tendencia a la generalización y a la búsqueda de leyes (generales) les lleva a desechar las cuestiones que ellos/as consideran “secundarias”, igualmente desestimarán las “particularidades” que no ayuden a construir sus leyes generales. **Ruth Tringham** señala acertadamente que la arqueología procesual y/o *Nueva Arqueología* descuidó y olvidó muchos temas, entre ellos el del género (1994: 183).

La preocupación por la *tecnología* entendida únicamente como la relación que establecen los seres humanos (generalmente “hombres”) con su medio ambiente, discriminó el estudio de las relaciones entre los propios seres humanos, es decir se dejaba fuera todo lo referido a las relaciones sociales (clase, sexo, género, edad, etc.). Con esta perspectiva miope de la cultura es “casi” imposible el desarrollo de una arqueología, no ya feminista, sino del género.

La existencia de elementos que dificultan teórica y metodológicamente la aplicación del género en la arqueología procesualista, por un lado; y la relativa coincidencia teórica de la arqueología postprocesualista con la arqueología del género, por el otro, no significa ni que la *Nueva Arqueología* rechace totalmente estas cuestiones<sup>7</sup>, ni tampoco que el postprocesualismo acepte a la arqueología del género con los brazos abiertos<sup>8</sup>.

En términos generales, si hay que decir que predomina cierta negativa y marginación de trabajos e investigaciones de esta naturaleza por parte de todas las corrientes teóricas arqueológicas, desde las más progresistas a las más conservadoras (marxismo, estructuralismo, postprocesualismo...), como hemos observado en algunos trabajos (Sánchez Liranzo, 1999: 270).

Otro de los motivos, para **Sarah M. Nelson**, por el cual el género está penetrando tan tardíamente en la arqueología se debe al uso que hicieron algunos movimientos feministas del dato arqueológico. Para ella esa “manipulación” benefició poco a nuestra disciplina (1997: 18-19). Sin embargo, esta cuestión no sólo hace responsable a los movimientos feministas por un mal uso de la arqueología, sino que desde mi punto de vista responsabiliza principalmente a los/as científicos/as que no supimos recoger las inquietudes de las mujeres y los movimientos feministas de su época<sup>9</sup>.

Hasta ahora hemos ofrecido de forma sintética y general cómo y de qué forma ha tenido (y está teniendo) lugar la introducción de la perspectiva del género en la arqueología, sin tener en

cuenta la problemática particular que presenta la arqueología de cada país para “ralentizar” o “potenciar” investigaciones de esta índole.

En el caso de la arqueología y prehistoria española hemos podido ver cómo estos nuevos enfoques no se exportaron rápidamente (Sánchez Liranzo, 1999). De hecho, las primeras reflexiones teóricas y metodológicas de la arqueología del género angloamericana apenas son acogidas por nuestros/as investigadores/as andaluces/zas que tan abierto están a todas las perspectivas teóricas que vienen escrita en lengua inglesa. Esta marginación a la arqueología del género consideramos que se debe principalmente a: la fuerte influencia del historicismo cultural en la prehistoria española, el interés por definir a la prehistoria como una disciplina “científica” y por tanto “objetiva”, la tradicional división entre “prehistoria” e “historia” (como si la primera no fuera parte de la segunda), el escaso interés por la teoría y epistemología, los propios prejuicios machistas de los/as arqueólogos/as, etc. (*Ibidem*: 262-263).

A todo esto, habría que añadir que el *género* plantea importantes dificultades para introducirse plenamente en nuestra disciplina, una cuestión que consideramos que está directamente relacionada con el problema de definición y uso que genera dicho concepto en la ciencia arqueológica y prehistórica.

## 2.2. La definición de la Arqueología del Género.

No es nada fácil explicar a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de “Arqueología del Género”, ya que se usa muchas veces de forma ambigua, tanto por parte de los/as investigadores/as ajenos/as a esta perspectiva de trabajo, como por parte de sus mismas/os seguidoras/es.

Sarah Nelson dice que el *género* en la arqueología aún no es bien entendido “fuera” del círculo de sus practicantes (1997: 13). Sin embargo, la literatura existente sobre el tema demuestra que tampoco es bien entendido por sus propias defensoras que continuamente confunden arqueología del género con arqueología feminista, no hay consenso al respecto. Esta confusión, desde mi punto de vista, responde, en muchos casos, a un profundo desconocimiento del pensamiento feminista y de la propia teoría arqueológica.

A pesar de la ambigüedad y diversidad de perspectivas o tendencias que encontramos bajo esta misma denominación (“arqueología del género”), en la actualidad parece que sus objetivos se van explicitando paulatinamente (Díaz-Andreu, 1995: 18):

1. Reconocer y eliminar las reconstrucciones implícitas sobre el género que existen en la “literatura arqueológica”.
2. Hacer una reflexión teórica sobre la reconstrucción del género y explicitar los postulados sobre los que parte cada autor/a.
3. Afrontar el análisis de un conjunto arqueológico bajo estos presupuestos.



Se puede decir, siguiendo a Alison Wylie (1991: 31-32) que la arqueología del género va a **aunar** los objetivos principales de las tres fases por la que supuestamente ha pasado la **arqueología feminista**: la crítica al androcentrismo, el desarrollo de investigaciones que dan a las **mujeres** un mayor protagonismo (encubierto mediante el uso de la categoría “género”), y en **menor** grado y atención, la reconceptualización de las mujeres como sujetos histórico y en **relación** con otros elementos (clase, etnia, edad,...). (Lógicamente, esto no es más que una **generalización**, porque es evidente que no toda la arqueología del género desarrolla estos tres objetivos, ni tampoco con la misma intensidad).

Una de las aportaciones más interesantes que hizo la *arqueología crítica* (Michael Shanks, Christopher Tilley, etc.), fue desvelar el subjetivismo inherente a todo conocimiento científico. Esto facilitó, en buena medida, el desarrollo de trabajos que pusieran de relieve los *prejuicios androcéntricos* que se introducían en la arqueología como resultado de ese subjetivismo. Con el reconocimiento y eliminación de las reconstrucciones androcéntricas en la arqueología se **pretendía** que los/as investigadores/as evitaran trasladar sus prejuicios de género-sexo a las **sociedades prehistóricas**, logrando así que el androcentrismo arqueológico distorsionara nuestra **visión** de las sociedades en el pasado. Esta ha sido una de las principales líneas de trabajo de la arqueología del género que ha encontrado un punto en común con la arqueología feminista. Se **evidencia**, entonces, que el conocimiento científico no es tan objetivo como se había creído, sin embargo la cuestión más problemática es hasta dónde llega el androcentrismo en la arqueología, **es decir cómo es el grado de contaminación de los sesgos y prejuicios machistas en nuestra ciencia**. En palabras de **Sandra Harding** (1996), el problema del androcentrismo estaría en si se trata de una *mala arqueología* o bien de la *arqueología al uso*. Habría que plantear incluso si el androcentrismo llega a adentrarse a los mismos cimientos de la ciencia, es decir a la teoría y epistemología arqueológica.

Es evidente que la crítica al androcentrismo plantea problemas de carácter epistemológico, sin embargo, la arqueología del género va a huir de esta cuestión, ignorándolo y eliminándolo de su campo de investigación. Por todo ello, en muchos casos, se ve obligada a tomar prestados, sin apenas reflexión, algunos planteamientos y cuestiones de otras disciplinas, principalmente de la antropología. Esta es una de las diferencias principales que encontramos entre la arqueología del género y la arqueología feminista. La arqueología del género en su crítica al androcentrismo no llega a asumir del todo la necesidad de profundizar en determinados aspectos teóricos-epistemológicos que son primordiales para el propio desarrollo de la arqueología del género. La arqueología feminista sí asume la crítica hasta sus últimas consecuencias, planteando que el androcentrismo contamina *todos* los ámbitos de la arqueología (área valorativa, área ontológica y área metodológica). Para las arqueólogas feministas es un problema de la ciencia en general, no sólo del uso que se hace de ella. Por ello, estamos de acuerdo con **Roberta Gilchrist** cuando señala que la arqueología del género no es necesariamente un proyecto

feminista, aunque sí deba su herencia al feminismo en la definición social y cultural del género, la negativa al esencialismo y el interés por buscar nuevos métodos y teorías del conocimiento arqueológico (1999: 30).

Continuando con el tema del androcentrismo en la arqueología del género hay que recordar que muchas de las críticas provenían directamente de las que desarrollaron algunas antropólogas en la década de los ochenta (Zihlman, 1978, 1981; Linton, 1979; Leacock, 1983; Moore, 1991; etc.). De hecho, los principales prejuicios androcéntricos denunciados por las arqueólogas eran un reflejo de las reflexiones de la antropología cómo: la reproducción de los estereotipos sexistas, la tradicional relación hombre-cultura y mujer-naturaleza, la existencia únicamente de dos géneros (masculino y femenino) en base al sexo, la dominación como elemento esencial en las relaciones sociales, el mantenimiento del “mito del hombre cazador” como motor de la evolución humana... (Sanahuja, 1991; Alvarez *et al.*, 1992; Colomer *et al.*, 1992; etc.).

Pero la lucha contra el androcentrismo no sólo ha significado poner de relieve los prejuicios machistas existentes en nuestra ciencia, sino también buscar los mecanismos para lograr que las mujeres tengan una mayor visibilidad y protagonismo. Esto explica porqué comienzan a desarrollarse trabajos que plantean la *hipótesis de las mujeres recolectoras* (Adrienne Zihlman, F. Dalhberg), las *mujeres como inventoras de la agricultura* (Margaret Ehrenberg) o incluso la posible existencia de un *matriarcado* en la Creta minoica (Ellen Harrison y Margaret Murray) y en el neolítico del mediterráneo europeo (Marija Gimbutas y James Mellaart) (Gilchrist, 1999: 25).

La arqueología del género y la arqueología feminista coinciden claramente en la denuncia al androcentrismo existente en nuestra disciplina, sin embargo las denuncias realizadas por parte de la primera se hacen de forma más superficial y suave que las realizadas por el feminismo que profundiza en las cuestiones de carácter teórico-epistemológico. Por otro lado, hay una diferencia importante no sólo respecto a la definición del género, sino su aplicación en la investigación arqueológica. Para la arqueología del género el uso del concepto género, tanto para el análisis de la propia disciplina como para el de las sociedades pasadas, constituye el signo de identificación de este planteamiento. El problema es que el *género* en la arqueología se introduce sin apenas repercusiones de carácter teórico, es decir la propia arqueología del género no proponía ninguna modificación ni transformación de carácter teórico o metodológico para el desarrollo de la investigación sobre el género. De hecho, no vamos a encontrar una clara exposición sobre los presupuestos teóricos y metodológicos necesarios para llevar a cabo la práctica de la arqueología del género.

En principio, el género, como estrategia feminista, se convirtió en la forma más democrática y sofisticada de hacer presente a las mujeres en nuestra disciplina. En estas circunstancias comprendemos porqué la arqueología de género ha sido tan mal interpretada por gran parte de la

comunidad científica que ha asociado el *estudio del género* en el pasado, con el *estudio de las mujeres* en el pasado. Prueba de ello es:

- La asistencia mayoritaria de mujeres a los congresos, jornadas y seminarios que sobre arqueología del género se organizan.
- Las publicaciones relacionadas con este tema son fundamentalmente elaboradas por arqueólogas o prehistoriadoras.
- Los artículos, libros y conferencias que encontramos sobre la temática del *género* priorizan el estudio de las mujeres frente al de los hombres.
- Las relaciones de género normalmente son entendidas cómo las que se establecen únicamente entre hombres y mujeres adultos/as, semejantes a las relaciones matrimoniales.

El *género* parece entenderse, por parte de muchos/as, como una forma de introducir a las mujeres en el pasado, como si el estudio de las *relaciones de género* fuese la única forma de hacer presente a las mujeres en la historia o prehistoria, de hecho, en muchos casos, ha sido así. Es evidente que con la introducción de esta *categoría de análisis* se consigue una arqueología más igualitaria en los estudios del pasado. Podemos, entonces, decir que la introducción del género en la arqueología es una sutil estrategia que introducía a las mujeres de una única forma posible: si la ponían en *relación* a los hombres.

### 2.3. La problemática definición y uso del género en la prehistoria.

La Arqueología del Género no es un planteamiento teórico, ni mucho menos, homogéneo, de hecho como plantea Roberta Gilchrist, hoy en día pueden distinguirse (con fines “analíticos”) dos tendencias o perspectivas dentro de la propia arqueología del género: la americana y la europea (1999: 2).

La *arqueología del género europea* en líneas generales hace una definición del *género* que se vincula más claramente con el feminismo de la tercera ola, siguiendo los modelos de construcción del género del post-estructuralismo y postmodernismo de Foucault, desarrollando temáticas referidas a las manifestaciones culturales y simbólicas del género en la arqueología, es decir investiga cómo se representa el género en el arte, el espacio y en el ámbito funerario (Conkey, 1991; Dobres, 1999; Díaz- Andreu, 1999; etc.).

La influencia que adquiere el “individualismo” y la “diversidad” en las arqueologías post-estructuralistas se plasman en la preocupación por la *identidad de género*, la *sexualidad* y el *cuerpo*. En esta tendencia, en la que destacan principalmente arqueólogas inglesas y escandinavas, el género se define cómo una categoría sin apenas vinculación con el “sexo”.

Por su lado, la *arqueología del género norteamericana* está mucho más vinculada e influenciada el feminismo de la segunda ola, explicitando más claramente sus objetivos políticos. Uno de los temas principales de investigación y estudio de esta tendencia es el estudio

de la *división del trabajo por sexo* (sobre todo de las actividades femeninas) en contextos históricos, como si ésta fuese el reflejo más directo de las relaciones de género en la sociedad (Olsen Bruhns, 1991; Gero, 1991; Costin, 1996; etc.). Estos trabajos van a usar el “sexo” como una categoría biológica estable, mientras el “género” se define como una categoría construida socialmente y transformada según los valores de esa sociedad. La arqueología del género americana se muestra teóricamente más acorde con los objetivos de la arqueología procesual (Gilchrist, 1999: 6).

La definición conceptual del *género* en la arqueología apenas atrae a las investigadoras, que lo asumen, bajo mi perspectiva, sin cuestionar ni reflexionar profundamente sobre la viabilidad de aplicar esta categoría a las particularidades que nuestra ciencia presenta.

Veamos ahora, a modo de ejemplo, algunas de las definiciones que distintas investigadoras han ofrecido sobre el concepto de *género* en la arqueología:

- “el género es un complejo sistema de significados, es decir, una categoría social enraizada en los mecanismos por los cuales las personas de una determinada cultura identifican quiénes son, qué son capaces de hacer, qué deben hacer y cómo deben relacionarse con personas similares o distintas entre ellas mismas” (Conkey y Spector, 1984: 16).
- “el género es un valor cultural inscrito sobre la categoría de sexo” (Hays-Gilping y Witley, 1998: 3).
- “el sexo es dado, mientras el género es construido. Ciertos roles, actividades o comportamientos asignados para un grupo particular agrupados como género” (Nelson, 1997: 15).
- “el género es sexo social, o mejor dicho los roles sociales de lo femenino y masculino” (Dommasnes, 1998: 340).
- “la interpretación de la diferencia sexual que se manifiesta en la categorización de individualidades, artefactos, espacios y cuerpos” (Gilchrist, 1999: XV).

En general, todas las investigadoras están de acuerdo que *género* y *sexo* no son términos equivalentes, porque el *género* es “construido” y el *sexo* es “dado”<sup>10</sup> (Nelson, 1997: 15). Sin embargo, la diferencia establecida entre *sexo* y *género* lleva, en algunos casos, a negar el nexo de unión que existe entre ambos conceptos, de tal forma que se llega a decir que el *género* no es el reflejo biológico del macho o hembra, sino la “envoltura” (“investment”) simbólica de la diferencia biológica según las tradiciones culturales (Gilchrist, 1999: 9).

A pesar de todo, encontramos algunas perspectivas postmodernas de la arqueología del género que reflexionan acerca del *sexo*, *género* y *sexualidad*. Así el carácter “constructivista” y relativista ha llevado a la arqueología del género a establecer planteamientos más comparativos interrelacionando *naturaleza* y *cultura*, *sexo* y *género* a través de la sociedad, a través de las vidas y del tiempo (Gilchrist, 1999: 14).

Por su parte, la propia perspectiva marxista feminista o feminismo marxista, también se intentó alejar del determinismo biológico huyendo del concepto "sexo". El género ofrecía a las feministas del materialismo histórico una construcción exclusivamente "social" de las relaciones de género, pero el distanciamiento con el concepto de *sexo*, conduce de la misma forma a excluir la *reproducción* de los análisis sobre el origen y desarrollo de la opresión de las mujeres, porque "si la asimetría resultante, parte en última instancia, de la capacidad reproductora, la clave de su elaboración habría que rastrearla en el control y significado socioeconómico de la procreación y la descendencia" (Colomer *et al.*, 1993: 6-7). Así que asimilar una definición de género que se distancie considerablemente del sexo y de la reproducción más que aproximarnos al conocimiento del origen y desarrollo de las desigualdades de sexo y de género nos aleja de él.

Por otra parte, algunas posiciones totalmente contrarias a los planteamientos "constructivistas" entienden el género como "inducido medioambientalmente" y bajo una perspectiva esencialista, como si el género fuese algo "universal" e "intrínseco" a la naturaleza humana (Gilchrist, 1999: 10). Discutir si el género es "construido" o "nacido" supone hablar de las relaciones entre los conceptos *sexo* y *género*, *naturaleza* y *cultura*, *cuerpo* y *mente*. El enfrentamiento entre el *determinismo cultural* y el *determinismo biológico* impide no sólo superar este sistema de dualidades y dicotomías, sino tampoco resolver ni proporcionar soluciones a las evidentes vinculaciones que existen entre esas dualidades (Dommanes, 1998: 340; Hays-Gilpen y Withley, 1998: 13).

Algunas investigaciones desde la sociobiología van a apoyar argumentos que señalan que el comportamiento está controlado genéticamente. Un ejemplo de ello viene a ser la "hipótesis de la atracción epigámica" de Lovejoy (1981), que defiende los tradicionales planteamientos esencialistas según los cuales los hombres son más agresivos, promiscuos y territoriales, mientras las mujeres son más altruistas, pasivas y más fieles sexualmente, como consecuencia de los mecanismos evolutivos de adaptación que aseguran la reproducción biológica (Gilchrist, 1999: 10). Desde la antropología, Sherry Ortner señala que el dominio masculino se ha realizado por una especie de deseo de poder que se deriva de la agresividad (*Ibidem*). En general, los neodarwinistas se apoyarán en este tipo de investigaciones, para sostener que el género es el resultado de las diferencias biológicas que tienen su raíz en las estrategias evolucionistas desarrolladas por uno u otro sexo (*Ibidem*).

Entre los muchos problemas que presentan estos enfoques destaca el excesivo reduccionismo, porque el comportamiento de hombres y mujeres (el género) parece estar, según estos planteamientos, *determinado* por diferencias<sup>11</sup> hormonales, por la importancia de la laterización (el uso distinto del hemisferio derecho e izquierdo del cerebro por el hombre o la mujer) que condicionarían las habilidades de un sexo y otro (Silverman y Eals, 1992; cit. en Gilchrist, 1999: 11).

Algunos de estos planteamientos llegarán a la arqueología y prehistoria a través de sus contactos con otras ciencias sociales, como la antropología y sociología, donde la generalización dicotómica “hombre-mujer” se considera por la mayoría de sus investigadores/as como un hecho “universal”. Con este planteamiento se elimina automáticamente el protagonismo e importancia de las *particularidades* y *especificidades* que existen en ambos sexos y/o géneros. Obviamente la adopción de esta perspectiva sobre el género tiene, en algunos casos, como resultado final el aislamiento de las relaciones de género respecto del contexto histórico y social, “desvertebrando” las interrelaciones entre las relaciones de género y las demás relaciones sociales, como la clase, raza, etnia,...

Un ejemplo de lo que estamos comentando podemos hallarlo en algunos planteamientos de las ciencias sociales (incluida la arqueología del género) y en su forma de entender las estructuras relativamente pequeñas como la “familia”, considerando que ésta por sí misma es la responsable de la identidad de género, sin necesidad de integrarlas en otras estructuras mayores con las que evidentemente se relaciona. Este tipo de perspectivas potenciará trabajos destinados al estudio de las estructuras pequeñas en las cuales las mujeres parecen tener más protagonismo.

En líneas generales, encontramos que el concepto de género tiene un componente fundamentalmente “ideológico” (construido) siguiendo los presupuestos teóricos de la arqueología contextual y postprocesualista dominante. Lógicamente desde un planteamiento materialista histórico nos preguntamos *de qué forma y en base a qué* se distribuyen los géneros, *qué es lo que determina* que un género se comporte de una forma, *cómo y porqué se construye* el género en una cultura, etc.

Como tratamos de transmitir en este artículo, el *género* presenta una gran complejidad. Desde un punto de vista postprocesualista es un elemento ideológico que permite explicar la situación de las mujeres (muy en la línea del feminismo psicoanalítico francés), sin embargo, deja sin resolver: la vinculación entre género y sexo. Este tema, dadas las particularidades que presenta nuestra ciencia, es primordial, porque una profundización en las relaciones sexo-género nos proporcionarían algunas alternativas interesantes para dar respuesta a una pregunta clave: *¿cómo acceder a un elemento ideológico (el género) a partir de lo material (los productos arqueológicos)?*

El *género* es una categoría de análisis que intenta en un principio resolver el problema de la escasa representación de las mujeres en el presente como *investigadoras* (prehistoriadoras y arqueólogas), pero también en el pasado como *objetos de investigación* (como mujeres prehistóricas). De hecho, los primeros trabajos de la arqueología del género, abordaron cuestiones sobre la situación de las mujeres con respecto a los hombres en nuestra disciplina (Gero, 1984), es decir que se usó el género para analizar la actual división del trabajo en base al sexo existente en la arqueología. Esto en principio no era demasiado problemático, porque el género se aplicaba tal y cómo lo hacían algunas antropólogas, sociólogas, psicólogas,... La

dificultad comienza a relucir cuando nuestras investigadoras son conscientes de que las relaciones de género actuales de los/as prehistoriadores/as se trasladaban automáticamente a las relaciones entre los géneros en la prehistoria. Es decir, cuando comienzan a ser conscientes de la cantidad de prejuicios androcéntricos que existen en la producción de conocimiento prehistórico.

Si la arqueología del género busca el *género* en la prehistoria, de alguna forma estamos admitiendo que éste es “universal”, porque parece que ha existido siempre. Pero ello no significa que el contenido de los géneros y de las relaciones entre ellos y ellas haya permanecido inalterable, porque todos/as admitimos que éste ha sido construido “social” e “históricamente”. Entonces nos aborda una pregunta, si el género ha ido variando a lo largo de la historia y se rechaza el *sexo* como concepto asociado y vinculado al *género*, por miedo al determinismo y esencialismos “hombre” y “mujer”, ¿qué permanece de forma constante en la actualidad y en la prehistoria para que podamos referirnos al *género* o a las *relaciones de género* en la prehistoria? ¿Cómo sabemos si los géneros (no sexos), y por tanto *las relaciones de género*, han existido en la prehistoria? Si es así ¿cómo vamos a revelar las diferencias de género si éste es un aspecto “ideológico” de la sociedad (construcción cultural) y la información que tenemos de estas sociedades es muy parca?

En un reciente trabajo de Margarita Díaz-Andreu en su “Estudio del género en el Arte Levantino...” dice sobre este asunto:

“ (...) la no universalidad y la variación histórica del significado de cada categoría nos deja en una posición extremadamente delicada al tratar de estos temas. Los estudios del género, por tanto, no tienen más remedio que partir de la base de que en el periodo y grupo en estudio éste se organizaba sobre la base de los dos géneros más habituales en todos los grupos humanos, el de hombres y el de mujeres. Lo que aporta la arqueología de género sobre la tradicional es el reconocimiento de que esto, la existencia únicamente de dos grupos de género, es meramente una suposición, y que por tanto uno tiene que estar abierto a otras posibilidades” (1999: 406).

Es decir, no se pone en duda la existencia del *género* y de la *relación de género* en la prehistoria, lo que se duda es del “significado” de cada una de las categorías de género que puedan existir y de las relaciones que se establezcan entre ellas. Esto explica porqué la mayoría de las investigaciones del género apenas han prestado atención a las sociedades prehistóricas<sup>12</sup>, concentrándose especialmente en los periodos históricos, haciendo uso de otro tipo de información distinta a la del registro arqueológico. Los escasos estudios de género en la prehistoria han recurrido principalmente a la *etnología etnográfica*, *antropología física* y al *estudio del arte* y las *manifestaciones simbólicas*.

Aún así, la arqueología del género sigue, en gran medida, rechazando el concepto de *sexo*, que desde luego en este tipo de estudios (la prehistoria) sería muy útil, ya que no se cuenta

con otro tipo de información que la arqueológica. Por otra parte, el problema que plantea el uso de dicho concepto en la prehistoria es que su introducción supone el rechazo del sexo y el de la capacidad reproductora de las mujeres (Colomer *et al.*, 1993: 6-7).

La ya de por sí difícil definición del *género* en la prehistoria, hace mucho más difícil su aplicación al contexto arqueológico prehistórico. ¿Cómo podemos descubrir las relaciones de género a partir únicamente del registro arqueológico? ¿Qué datos arqueológicos nos pueden informar sobre este tipo de relaciones? Tampoco se nos pueden olvidar algunas preguntas directamente relacionadas con las anteriores como: ¿Qué género o relaciones de género estamos buscando? ¿No estaremos buscando, como ya dijo Margarita Díaz-Andreu, a los hombres y a las mujeres, tal y como hoy los entendemos hombre=macho y mujer=hembra?

Ante estos interrogantes sobre las relaciones entre los géneros (aceptando que este tipo de relaciones exista en la prehistoria), la arqueología social tendrá que responder que el conocimiento obtenido sobre las relaciones sociales de producción (y reproducción), la forma en que se organizan los seres humanos para producir y reproducir su vida, serán los elementos que nos permitirán acceder a los aspectos ideológicos de esa sociedad, y por tanto al género. Es decir, todos los datos arqueológicos en su conjunto nos permiten directa o indirectamente vislumbrar algunos aspectos de las relaciones de género.

Kathleen M. Bolen, desde otra posición teórica, se atreve a señalar que hay cuatro elementos que nos ayudarían a identificar las relaciones de género en la arqueología. Estos datos, según ella, son: el *patrón de asentamiento*, el *hogar*, los *datos subsistenciales*, los *enterramientos*, y las *manifestaciones simbólicas del arte* (1991: 402). Desde nuestro punto de vista, como ya se ha dicho, *todos* los datos que nos proporcione el registro son susceptibles de informarnos sobre el género, pero desde luego estamos convencidos/as que ninguno de ellos por sí solo, puede ser determinante para explicarnos cómo eran las relaciones de género.

En relación a los estudios sobre las “manifestaciones simbólicas del arte” prehistórico tenemos que indicar, que únicamente la vinculación del arte con la cultura material será la que nos permita descodificar ese significado simbólico. Hay que ser muy prudentes con el uso que se hace de este tipo de información arqueológica, porque la relación signo-significado es muy arbitraria, dificultando el acceso al conocimiento de las relaciones de género a partir del arte prehistórico. Además, el problema de usar en exclusiva este tipo de documentación arqueológica es que complejiza el debate e imposibilita refutar hipótesis, porque si no podemos contrastarlas empíricamente con otro tipo de material arqueológico, cualquier interpretación sobre el mundo de las ideas puede ser considerada como válida. Un ejemplo de ello viene a ser el trabajo de **Ian Hodder** “Gender, Representation and Social Reality” (1992).



### 3. Conclusiones

Es evidente que el concepto género es una importante estrategia política feminista, ya que ha permitido no sólo poner de relieve los prejuicios androcéntricos existentes en nuestra práctica arqueológica, sino que nos ayuda a desarrollar y plantear nuevos caminos para su eliminación, promoviendo la reflexión, la crítica y autocrítica en el seno de nuestra disciplina.

A este respecto la arqueología del género ha resaltado el papel que las *relaciones de género* han jugado no sólo en el estudio de las sociedades pasadas, sino también en el presente, en nuestra práctica profesional y científica (Bolen, 1991: 400), sin olvidar que la arqueología está *generizada*.

Sin embargo, la arqueología del género necesita seguir profundizando en cuestiones fundamentales cómo: ¿De qué forma y porqué aparecen las relaciones de género en la prehistoria? ¿En base a qué se dividen los géneros? ¿Qué es lo que determina las relaciones de género? Es evidente que sin una reflexión seria sobre esto, difícilmente se conseguirá desarrollar estrategias metodológicas adecuadas para resolver el problema del acceso al conocimiento del género, a partir únicamente de los restos materiales que esa sociedad ha producido (productos arqueológicos).

Por tanto, en cuanto al estudio del origen y desarrollo del género y, por tanto, al estudio de las desigualdades sociales de género en la prehistoria, el balance no es muy positivo, ya que la arqueología del género se ha mostrado escasamente interesada en esta cuestión. Algunos de los motivos que encontramos para explicar esta actitud por parte de las/os arqueólogas/os son:

- El miedo a que remontarse a los orígenes del género, suponga establecer alguna conexión entre sexo y género, minando así la definición del concepto de género.
- La tendencia a asumir que el género tiene un carácter universal, por ello no es necesario estudiar sus orígenes, ya que supuestamente siempre ha existido.
- Las dificultades metodológicas que presenta el género por su carácter no material.
- La preocupación por la clasificación y categorización del género en la prehistoria, lleva a considerar las relaciones de los géneros como una cuestión secundaria, sin reflexionar sobre el grado de jerarquización de estas relaciones, o incluso si alguna vez fueron, “complementarias” o “igualitarias”.

Muchos de estos problemas teórico-metodológicos vienen a ser el resultado de las incoherencias propias del pensamiento postmoderno, pero también dichos problemas tienen su raíz en la arqueología del género que asume, en general, sin demasiada reflexión el concepto de género procedente de las ciencias sociales.

Desde nuestra óptica, consideramos imprescindible entender el género vinculado al concepto de sexo, es decir nos distanciamos de los planteamientos que sostienen la *dicotomía sexo-género* y defiende la oposición de lo “biológico” y “natural” frente a la “cultura” y lo

“social”, porque consideramos que *ni el sexo es sólo naturaleza, ni el género es únicamente cultura*. Nosotras/os optamos por modificar la definición tradicional de los dos términos, porque deseamos el enfrentamiento sostenido entre el *determinismo cultural* y el *determinismo biológico*. Consideramos, siguiendo a María Jesús Izquierdo, que es precisamente nuestra naturaleza biológica la que nos hace extremadamente “plásticos”, y es esa plasticidad la que nos permite que determinadas diferencias biológicas (como las de sexo) sean interpretadas culturalmente, y cómo nuestra mente y nuestro cuerpo se transforman para responder a esas definiciones que la sociedad hace del género.

“Si sólo fuéramos biología o si la biología actuara de forma determinista sobre nosotros, prefigurando nuestro comportamiento, el espacio social que ocupamos, la forma en que nos relacionamos con los demás, nuestras expectativas y deseos, podríamos afirmar que la definición de la mujer se agota en la biología, respondiendo que es la hembra de la especie humana.

La cuestión es que, paradójicamente, la biología actúa en el sentido contrario al que es dado afirmar. Por un determinismo biológico que nos hace fundamentalmente plásticos, el resultado final del proceso de modelación del individuo –que se realiza en sociedad– puede ser cualquiera. La hembra de la especie humana, debido a su tremenda plasticidad, puede acabar convirtiéndose incluso en ama de casa. No es la rigidez biológica la que determina que lo sea. Por el contrario, es la plasticidad la que permite, mediante la socialización y el control social, que acabe por adquirir los comportamientos, aspiraciones y actitudes propias del ama de casa” (1984).

En esta línea, tal como muestran los distintos modelos de construcción, el género se entiende como una *relación jerárquica y dicotómica*. Por ello, debe ser la *opresión* que se establece entre unos y otras lo que en realidad crea el género. De esta forma, pensamos que es precisamente cuando se instaura el género, y por tanto la opresión, cuando se utilizan las diferencias sexuales para dividir, jerarquizar los sexos y legitimar así la opresión.

Considero que una amplia definición del género en marcos teóricos sociales resulta ser de gran ayuda para el análisis de las relaciones sociales prehistóricas. En este sentido, si el género es una forma más que tiene la sociedad de relacionarse, es evidente que ha de integrarse dentro de las teorías sociales, pero no apostamos por considerarla en sí misma como una teoría social, sino que ha de ser parte de ella. Reivindicamos, por tanto, la necesidad de estudios sociales más globales en los que las relaciones de género estén totalmente integradas junto con otro tipo de relaciones también sociales, sin extraerlas de esa totalidad que es la que nos aproximará al conocimiento de la realidad. La cuestión está en reclamar la importancia del concepto de *género*, pero debido fundamentalmente a su carácter *relacional*, que es para nosotras/os la contribución más importante que la arqueología del género puede hacer al tema de los orígenes de la desigualdad y opresión de las mujeres y a la propia arqueología social. El problema es que

siempre o casi siempre el género ha sido usado para clasificar lo femenino frente a lo masculino. Por tanto, la importancia del género, desde nuestra perspectiva, no está en el contenido que adquieren el rol femenino y el masculino en las sociedades prehistóricas, sino en las relaciones existentes entre ellos, que es precisamente lo que más nos ilumina sobre la cuestión de la opresión y explotación de las mujeres.

#### 4. Notas.

<sup>1</sup> Para ver las diversas definiciones de este concepto se puede consultar el libro de M<sup>a</sup>Jesús Izquierdo *El malestar en la desigualdad* (1998: 26-28).

<sup>2</sup> En general los modelos de construcción del género que se aplicarán por las investigadoras feministas o próximas a él son los desarrollados por la *escuela francesa*, dominados por las teorías post-estructuralistas cercanas al feminismo psicoanalítico (Helene Cixous, Luce Irigaray, Julia Kristeva) y a la *escuela angloamericana* de los/as teóricos/as de las relaciones-objetos (Carol Gilligan, Nancy Chodorow) (Scott, 1990).

<sup>3</sup> Esta antropóloga ante la avalancha de modelos procesualistas que intentaban explicar el desarrollo evolutivo de los seres humanos a partir de la "caza", propone un modelo alternativo: el *modelo de la recolección*. Este trabajo hay que valorarlo no sólo por cuestionar el modelo dominante (androcéntrico), sino también por acentuar la importancia de otras actividades supuestamente relacionadas con las mujeres como la recolección (Zilhman, 1978, 1981).

<sup>4</sup> En el sur de Carolina en 1988 en "Wedge Conference" se celebran unos encuentros que fueron publicados por Joan M. Gero y Margaret W. Conkey bajo el título *Engendering Archaeology* (1992). A continuación le siguen en 1989 "Chaco Conference" (*The Archaeology of Gender*, 1991), en 1991 "Boone Conference" (*Exploring Gender Through Archaeology*, 1992), etc. (Hays-Gilpin y Whitley, 1998).

<sup>5</sup> Hay que decir que aunque el tema del género en un principio fue silenciado por la resistencia de algunos/as colegas a cierto discurso "feminista", en muchos casos, el *género* se incluyó como algo "exótico", con cierto aire "renovador" y "postmoderno" que apenas resultaba conflictivo.

<sup>6</sup> Buena prueba de ello es un trabajo recopilatorio realizado en la Universidad de Michigan donde se recuperaron más de cien trabajos sobre el tema (Nelson, 1997: 51-52).

<sup>7</sup> De hecho encontramos algunos intentos (desde la arqueología procesual) de aproximarse al género, o al menos de hacer más visibles a las mujeres en las sociedades pasadas, como el trabajo de David Clarke ("A provisional model of a Iron Age society and its settlement" de 1972) y el de K.V. Flannery y M.C. Winter ("Analysis household activities" de 1976). Estos "intentos" se centraban en la búsqueda de objetos arqueológicos que se vincularan a las actividades femeninas o las actividades masculinas, así como definir áreas de actividad y zonas de control de hombres y de mujeres (Gilchrist, 1991: 497). El problema es que en estas asociaciones de lo femenino y lo masculino trasladaban sus esquemas de relaciones de género contemporáneas a todas las sociedades del pasado que estudiaban.

<sup>8</sup> Un ejemplo de ello es el trabajo de Michael Shanks y Christopher Tilley (*Social Theory and Archaeology*, 1987b) en el que realizan un interesante tratamiento del *género*, generalizable a otros/as postprocesualistas. Aquí Shanks y Tilley dotan al *género* de cierto carácter "universal", eliminando su sentido social e histórico, y le aplican únicamente un rasgo "simbólico" y a la vez difícilmente descifrable. En el mismo libro señalan una serie de formas específicas de prácticas que producen subjetividades en la sociedad contemporánea occidental, olvidándose casualmente que el género constituye una de esas formas de subjetividad (1987b: 61-78).

<sup>9</sup> El mantenerse al margen y "limpio" de todo compromiso social tuvo un alto precio: sino nos ocupamos nosotras/os de los temas que interesan a la sociedad, otras/os lo harán con mucho menos rigor. Se puede

decir a este respecto que los/as prehistoriadores/as no estuvimos a la altura de las circunstancias, es decir no supimos dar respuestas a las preguntas y cuestiones que la sociedad nos demandaba.

<sup>10</sup> Esta es una traducción de la dicotomía mente-cuerpo (mundo ideal-mundo material) que tanta tradición ha tenido en el pensamiento occidental, donde el cuerpo es el punto de referencia fijo sobre el que se inscriben los elementos de la cultura del género (Gilchrist, 1999: 13). Al mismo tiempo, esta delimitación entre ambos hace referencia a la separación de las categorías "naturaleza" y "cultura" como categorías dicotómicas (Ortner, 1974).

<sup>11</sup> No abogamos por desestimar radicalmente algunas de las "diferencias" propuestas por la ciencia cognitiva, siempre con muchas reservas, teniendo en cuenta sus limitaciones y potencialidades impidiéndonos caer en los determinismos biológicos y los prejuicios androcéntricos. Algunas investigaciones que estudian las interrelaciones entre la cultura y los genes, se olvidan que examinan a humanos escogidos cuya experiencia está "generizada", y la variedad y diferencias de las condiciones humanas no pueden examinarse por una constante que se transmite de un gen a otro.

<sup>12</sup> No ignoramos la existencia de algunos trabajos de esta naturaleza, aunque son muy escasos. Un ejemplo de ellos es el de Mary K. Whelan (1991) que sostiene que el género debió aparecer en la transición del paleolítico medio al paleolítico superior, como ya venían planteando Margaret Conkey (1991) y Barbara Bender (1989) entre otras.

## 5. Bibliografía

- ALVAREZ, M.C.; BOVEDA, M.J.; GÓMEZ, E.T.; VILASECA, X. I., 1992: "A muller: ¿sexo secundario?". *Reunión de Arqueología Teórica*, Santiago de Compostela, 11-13 de noviembre, 1992.
- BENDER, B., 1989: "The roots of inequality". En D. Miller, Rowlands y Tilley, Ed.: *Domination and resistance*, pp. 83-95. Unwin Hyman, London.
- BINFORD, L., 1971: "La arqueología como antropología". *Cuadernos de Antropología Social y Etnología*, 3. Madrid.
- BLANCO HERRANZ, I., 1996: "Las mujeres en la Historia". *Riff-Raff, Revista de Pensamiento y Cultura*, nº 7, pp. 8-10, Zaragoza.
- BOLEN, K. M., 1991: "Changing Gender Roles at the Hunter-Gatherer Transition to Farming". En Walde y Willows, Ed.: *The Archaeology of Gender*, pp. 400-405.
- COLOMER, E.; GILI, S.; GONZALEZ, P.; MONTÓN, S.; PICAZO, M.; RIHUETE, C.; RUIZ PARRA, M.; SANAHUJA, M. E.; SANZ, T.; TENÁS I BUSQUETS, M., 1992: "Hacia una Arqueología Feminista". *Reunión de Arqueología Teórica*, Santiago de Compostela, 1-13 de noviembre, 1992.
- COLOMER, E.; GILI, S.; GONZALEZ, P.; MONTÓN, S.; PICAZO, M.; RIHUETE, C.; RUIZ PARRA, M.; SANAHUJA, M. E.; SANZ, T.; TENÁS I BUSQUETS, M., 1993: "Género y Arqueología: las mujeres en la Prehistoria". *Arqcritica*, nº 6.
- CONKEY, M., 1991: "Contexts of Action, Context for Power: Material Culture and Gender in the Magdalenian". En J.M. Gero y M.W. Conkey, Ed.: *Engendering archaeology. Women and prehistory*, pp. 57-92. Basil Blackwell, Oxford

- CONKEY, M.; SPECTOR, J., 1998: "Archaeology and the study of gender". En Hays-Gilpin y Whitley, Ed.
- COSTIN, C. L., 1996: "Exploring the Relationship Between Gender and Craft in Complex Societies: Methodological and Theoretical Issues of Gender Attribution". En Wright, Ed.: *Gender and Archaeology*, pp. 111-142. University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- DIAZ-ANDREU, M., 1995: "Mujer y Género. Nuevas tendencias dentro de la arqueología". *Arquítica*, nº 8, p.17-9.
- DIAZ-ANDREU, M., 1999: "El estudio del género en el Arte Levantino: una asignatura pendiente". *Saguntum*, Extra-2, pp. 405-412.
- DÍAZ-ANDREU, M.; STIG SORENSEN, M. L., 1998: "Excavating Women. Towards an engendered history of archaeology". En Díaz-Andreu y Sorensen, Ed.: *Excavating Women. A history of women in European archaeology*.
- DOBRES, M. A., 1999: "Hacia una nueva interpretación de las figurillas de venus: un análisis feminista". En L. Colomer *et alii* (comp.): *Arqueología y Teoría Feminista*. Ed. Icaria, Antrazyt. Barcelona.
- DOMMASNES, L. H., 1998: "Women, Kinship and the basis of power in the Norwegian Viking Age". En Hays-Gilpin y Whitley, Ed.: *Reader in Gender Archaeology*, pp. 337-345.
- GERO, J. M., 1991: "Gender divisions of labour in the construction of archaeological knowledge". En Walde y Willows, Ed.: *The Archaeology of Gender*, pp. 96-102
- GIDDENS, A., 1995: *Sociología*. Alianza Universidad Textos.
- GILCHRIST, R., 1991: "Women's archaeology? political feminism, gender theory and historical revision". *Antiquity*, 65, pp. 495-501.
- GILCHRIST, R., 1999: *Gender and Archaeology. Contesting the past*. Routledge.
- HARDING, S., 1996: *Ciencia y Feminismo*. Ed. Morata. Madrid.
- HAYS-GILPIN, K.; WHITLEY, D. S., 1998: "Introduction: Gendering the Past". En K. Hays-Gilpin y D.S. Withley, Ed.: *Reader in Gender Archaeology*. Routledge.
- HODDER, I., 1992: "Gender representation and social reality". En Hodder, Ed.: *Theory and Practice in Archaeology*, pp. 45-80. Routledge.
- IZQUIERDO, M. J., 1984: "No toda hembra es mujer". *El País*, (8 de Marzo de 1984).
- IZQUIERDO, M. J., 1998: *El malestar en la desigualdad*. Ed. Cátedra. Feminismos. Universidad de Valencia.
- LEACOCK, E., 1983: "Interpreting the Origins of Gender Inequality: Conceptual and Historical Problems". *Dialectical Anthropology*, nº 7 (4), pp. 263-285.
- LEWONTIN R.C.; ROSE, S.; KAMIN, J.L., 1996: *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*. Ed. Grijalbo Mondadori, Madrid.

- LINTON, S., 1979: La mujer recolectora: sesgos machistas en Antropología". *Antropología y feminismo*, pp. 35-46. Ed. Anagrama, Barcelona.
- MOORE, H. L., 1991: *Antropología y feminismo*. Ed. Cátedra, Universidad de Valencia.
- NELSON, S. M., 1997: *Gender in Archaeology. Analyzing Power and Prestige*. Altamira Press.
- OLSEN BRUHNS, K., 1991: "Sexual activities: some thoughts on the sexual division of labour and archaeological interpretation". En Walde y Willows, Ed.: *The archaeology of gender*, pp.420-429.
- ORTNER, S., 1974: "Is a Female to Male as Nature is to Culture?". En Rosaldo y Lampher, Eds.: *Woman, Culture and Society*, pp. 67-88. Stanford, Stanford University Press.
- RAMOS, M. D., 1990: "Historiografía de la Mujer en la contemporaneidad: problemas y estado de la cuestión en Málaga". *Primer Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*, Granada.
- RUBIN, G., 1986: "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". *Nueva Antropología*, vol. VIII, n° 30. México.
- SANAHUJA, M. E., 1991: "Modelos explicativos sobre los orígenes y la evolución de la humanidad". En Luna, Ed.: *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Seminario Interdisciplinaria. Madrid.
- SANCHEZ, A., 1991: "La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistemológicos-ideológicos". En Luna, Ed.: *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Seminario Interdisciplinaria. Madrid.
- SÁNCHEZ LIRANZO, O., 1999: "La prehistoria andaluza: una ciencia social que reproduce el discurso histórico androcéntrico". *Revista Atlántico-Mediterráneo de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. II, Universidad de Cádiz.
- SÁNCHEZ LIRANZO, O., 2002: "*Planteamientos feministas para la praxis de una arqueología social. Un análisis crítico de la historiografía marxista*". Tesis Doctoral inédita. Universidad de Cádiz.
- SCOTT, J. W., 1990: "El género: una categoría de análisis histórico". En Amelang y Nash, Ed.: *Historia y Género. Las Mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, pp. 23-56. Ed. Alfons el Magnánim, Valencia.
- SHANKS, M.; TILLEY, C., 1987: *Social Theory and Archaeology*. Oxford. Polity Press.
- TRINGHAM, R., 1994: "Engendered places in prehistory". *A Journal of Feminist Geography: Gender, Places and Culture*, vol 1, n° 2.
- WHELAN, M. K., 1991: "Gender and archaeology: mortuary studies and the search for the origins of gender differentiation". En Walde y Willows, Ed.: *The Archaeology of gender*, pp.

WYLIE, A., 1991: "Feminist critiques and archaeological challenges". En Walde y Willows, Ed.: *The Archaeology of gender*, pp.17-23.

ZIHLMAN, A., 1978: "Women in evolution , part II: subsistence and social organization among early hominids". *Signs*, vol. 4, nº 1.

ZIHLMAN, A., 1981: "Women as shapers of the human adaptation". En Dalhberg, Ed.: *Woman the gatherer*.

---